



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE IBARRA**

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO
EDUCACIONAL**

Evaluación de la Dimensión Pedagógica Curricular sobre la base de los estándares de calidad del Ministerio de Educación del Ecuador, en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca, en el período lectivo 2016-2017.

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORA: Gía Domínguez, Lucía del Carmen

DIRECTORA: Valdivieso Guerrero, Tania Salome, Dra

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora

Tania Salomé Valdivieso Guerrero

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

El presente trabajo de titulación, denominado: Evaluación de la Dimensión Pedagógica Curricular sobre la base de los estándares de calidad del Ministerio de Educación del Ecuador, en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca, en el período lectivo 2016-2017, realizado por Gía Domínguez Lucía del Carmen, ha sido orientado durante su ejecución, por tanto, se aprueba la presentación del mismo.

Cuenca, febrero del 2018

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Gía Domínguez Lucía del Carmen declaro ser autora del presente trabajo de titulación “Evaluación de la Dimensión Pedagógica Curricular sobre la base de los estándares de calidad del Ministerio de Educación del Ecuador en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca, en el período lectivo 2016-2017.”de la Titulación: Maestría en Gerencial y Liderazgo Educativo siendo la Doctora Tania Salome Valdivieso Guerrero directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autora: Lucía del Carmen Gía Domínguez

Cédula: 0103805404

DEDICATORIA

El presente Proyecto de Titulación se la dedico a Dios por estar conmigo en todo momento y ser mi pastor y guía, también le dedico a Patricio mi esposo, María Paula y Astrid que son mi principal inspiración y motivación, siempre me apoyaron con su amor y comprensión. Consciente estoy que mis estudios son fruto del esfuerzo y sacrificio, pero mi familia estuvo en todo momento brindándome la seguridad y confianza para culminar y alcanzar mi meta, un sueño más cumplido.

También le dedico a mis padres Elsa y Jorge por todo el apoyo brindado y haber cimentado mis valores, principios, creencias y motivarme para que alcance mis sueños y metas con perseverancia y dedicación.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios porque en todo momento supo orientarme, guiarme, darme la fortaleza y sabiduría para continuar con mis estudios con su infinito amor y bendición.

El agradecimiento especial para los tutores de la prestigiosa Universidad Técnica Particular de Loja quienes nos guiaron y motivaron en todo momento, a los Directivos de la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” como son: Lic. Bella Morán, el Master Bruno Calderón, Miembros de Consejo Ejecutivo, Docentes y Estudiantes quienes en todo momento manifestaron y demostraron el apoyo necesario para desarrollar el presente trabajo de Titulación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	5
Modelo de Gestión de la calidad educativa en el Ecuador	
1.1 La calidad educativa.....	8
1.2 La evaluación educativa	12
1.3 Estándares de calidad	11
1.3.1 Características de los Estándares de Calidad Educativa.....	12
1.3.2 Importancia de los Estándares de Calidad Educativa	13
1.3.3 Organización de los Estándares de Calidad Educativa	14
1.4 La Dimensión Pedagógica Curricular.....	18
1.4.1 Indicadores de la Dimensión Pedagógica Curricular	18
1.4.1.1 Planificaciones Curriculares, Evaluación y Resolución de Conflictos.....	19
1.4.1.2 Adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad	22
1.4.1.3 La evaluación y estrategias que permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje	25

1.4.1.4 Programas de asistencia psicológica y pedagógica	26
1.4.1.5 Plan de tutorías/ refuerzo académico para mejorar el rendimiento.....	28
1.4.1.6 Planes de acompañamiento para atender a estudiantes con NEE	29
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....	32
2.1 Objetivos.....	33
2.2 Contexto	33
2.3 Diseño de investigación.....	35
2.4 Participantes	35
2.5 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	36
2.6 Procedimiento	36
2.7 Recursos.....	37
2.7.1 Humanos	37
2.7.2 Institucionales.....	37
2.7.3 Materiales	38
2.7.4 Técnicos	38
2.7.5. Ecómicos	38
CAPÍTULO 3: RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	39
3.1 Encuesta aplicada a docentes sobre la Dimensión Pedagógica Curricular	40
3.2 Encuesta aplicada a los estudiantes sobre la Dimensión Pedagógica Curricular...	48
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES	57
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	62
BIBLIOGRAFÍA.....	69
ANEXOS.....	71

RESUMEN

El presente proyecto denominado Evaluación de la Dimensión Pedagógica Curricular sobre la base de los estándares de calidad del Ministerio de Educación del Ecuador, tuvo como objetivo valorar de forma parcial la calidad y los niveles de logro alcanzados en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca, en el período lectivo 2016-2017; también, busca orientar y guiar la labor de los directivos para la toma de decisiones y mejorar así la calidad educativa. Luego del análisis se evidenció que la institución en la dimensión pedagógica curricular alcanzó un nivel de logro significativo, pero existen indicadores que demuestran que está en proceso según las encuestas como: en los planes y programas de asistencia psico-pedagógica y las estrategias de evaluación están en proceso, se brinda atención prioritaria a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Para el proyecto se utilizaron varios métodos como el cuantitativo y cualitativo, revisión y análisis documental, trabajo de campo.

Se concluye que los directivos de la institución se encuentran empeñados en cumplir con altos estándares de calidad y en especial en la dimensión analizada.

PALABRAS CLAVES: Evaluación, Estándares, Gestión Pedagógica, Adaptaciones Curriculares, Currículo, Necesidades Educativas Especiales

ABSTRACT

The present project called Evaluation of the Curricular Pedagogical Dimension on the basis of the quality standards of the Ministry of Education of Ecuador, aimed to evaluate partially the quality and achievement levels achieved in the Educational Unit "Rafael Aguilar Pesántez" of the city of Cuenca, in the 2016-2017 school year; also, it seeks to guide and guide the work of managers to make decisions and thus improve the quality of education. After the analysis it was evidenced that the institution in the curricular pedagogical dimension reached a significant level of achievement, but there are indicators that show that it is in process according to the surveys such as: in the psycho-pedagogical assistance plans and programs and the strategies of evaluation are in process, priority attention is given to students with special educational needs. For the project, several methods were used, such as quantitative and qualitative, review and documentary analysis, field work.

It is concluded that the executives of the institution are determined to comply with high quality standards and especially in the dimension analyzed.

KEYWORDS: Evaluation, Standards, Pedagogical Management, Curricular Adaptations, Curriculum, Special Educational Needs

INTRODUCCIÓN

Los estándares de calidad educativa se dan a raíz de la experiencia a escala mundial ya que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad educativa por lo que fueron elaborados y adaptados los estándares al contexto ecuatoriano, considerando que los mismos son descriptores claros para mejorar y alcanzar la calidad educativa en nuestro país.

El presente estudio “Evaluación de la Dimensión Pedagógica Curricular sobre la base a los estándares de calidad del Ministerio de Educación en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca, en el período lectivo 2016-2017” pretende evaluar y diagnosticar la labor de los directivos y docentes en el área Pedagógica Curricular para alcanzar la calidad educativa mediante la pertinencia, adecuación, contextualización y articulación de contenidos, procesos y metodologías educativas que respondan a las diversas necesidades y realidades de los niños, niñas y adolescentes.

La evaluación se sustenta en una reflexión metódica, basada en documentos e indicadores, que permite identificar de forma interna y externa las dificultades y potencialidades con las que cuentan la institución educativa para emitir juicios sobre Gestión Escolar; y, en este caso, específicamente de la Dimensión: Pedagógica Curricular y así diseñar planes de mejora.

El estudio pretende brindar información sobre la realidad de la Unidad Educativa en la Dimensión Pedagógica Curricular en el ámbito de Gestión Escolar de los estándares de calidad de Ministerio de Educación (2012), a fin de que directivos y docentes desarrollen asistencia técnica, monitoreen y evalúen los procesos de gestión para innovar y dar cumplimiento a los objetivos educacionales con calidad y equidad.

Se realizó el análisis de los diferentes indicadores de la Dimensión: Pedagógica Curricular, específicamente: cumplimiento de los aprendizajes según los estándares, trabajo colaborativo para las planificaciones, evaluación y resolución de conflictos, adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a la discapacidad, implementación de estrategias de evaluación

para alcanzar los objetivos de aprendizaje, desarrollo de programas de asistencia psicopedagógica, refuerzo académico para mejorar el rendimiento de aprendizaje y diseño de planes para estudiantes con NEE.

También se identificó los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación (2012) que son: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura que son descriptores de logros esperados cada uno tiene sus indicadores.

Al valorar cada componente con los indicadores, se analizó y determinó el nivel de logro y alcance que tiene la institución educativa en esta dimensión, ciertos indicadores se alcanzan y otros están en proceso; por tal motivo, requiere mejorar y diseñar algunos planes para alcanzar la calidad educativa óptima orientada a cumplir los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Es importante el apoyo y aporte de los encuestados en todo momento, como fueron los estudiantes y docentes quienes respaldaron y corroboraron la evaluación de los indicadores de Gestión de Aprendizaje y Tutorías y Acompañamiento, la misma que fue procesada y analizada en esta dimensión.

Los métodos que fueron utilizados son: el cualitativo y cuantitativo ya que se realizó el análisis y revisión de literatura, así como de documentos institucionales para fundamentar el estudio; y, además se realizó trabajo de campo aplicando entrevistas a los docentes y estudiantes cuya información fue procesada y analizada para conocer la situación de la institución.

El trabajo está desarrollado en tres capítulos: Capítulo I. Marco Teórico que contiene los temas: Evaluación Educativa, Calidad Educativa, Dimensión: Pedagógica Curricular, Estándares de calidad Educativa, que permiten sustentar teóricamente el estudio; Capítulo II, donde se abordan los objetivos, diseño metodológico (contexto, diseño de investigación, participantes, métodos, técnicas, instrumentos, procedimientos y recursos) y finalmente el Capítulo III con los Resultados: Análisis y Discusión, además las conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos.

Como hallazgo significativo se establece que la institución alcanza la mayoría de indicadores que respaldan la labor educativa en la dimensión pedagógica curricular, pero existen algunos indicadores como planes y programas, estrategias de evaluación que están en proceso y deben ser mejorados, motivo por el cual se diseñó una propuesta en el ámbito de las estrategias de evaluación.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1. Modelo de Gestión de la calidad educativa en el Ecuador

Antecedentes

Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su art. 22 sobre las Competencias de la autoridad educativa nacional, literal dd) “La Autoridad Educativa Nacional expedirá estándares e indicadores de calidad educativa que serán utilizados para las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa”.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación, mediante Acuerdo 482-12 del 28 de noviembre del 2012, expide los Estándares Educativos, entre los cuales se encuentran los de Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura.

Cabe aclarar que, el 03 de abril de 2016, mediante Acuerdo No. MINEDUC-2017-00026-A, se expide la Reforma al Acuerdo Ministerial 482-12, y en su artículo único declara: Sustitúyase los anexos correspondientes a los literales a) y b) del artículo 1 de los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional y Desempeño Profesional Directivo, donde no aparece el relacionado con infraestructura.

Esta reforma propone una reorganización de los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente, cuya principal característica es la trazabilidad que permite visualizar la cadena de competencias y responsabilidades, estableciendo el grado de corresponsabilidad de los actores educativos.

Es importante conocer el fundamento teórico, científico y legal es por ello que en el presente capítulo se desarrollará los siguientes temas: Calidad Educativa, Evaluación Educativa, Estándares de Calidad y la Dimensión Pedagógica Curricular

GENERALIDADES

1.1 La calidad de la educación.

La calidad es importante dentro del sistema educativo, es así que varios autores consideran que es un tema controvertido ya que tiene varias connotaciones y factores que influyen en la calidad.

Para considerar que una institución educativa es de calidad deben evaluarse los colectivos de estudiantes, docentes y comunidad; también se debe planificar, organizar metas y objetivos en común para alcanzar la democracia, el respeto a las diferentes culturas, la inclusión educativa y fomentar la cultura de la paz, dentro y fuera de la institución educativa, es decir alcanzar el desarrollo integral del estudiante que se resume en el perfil del Bachiller Ecuatoriano en justo, innovador y solidario; además está alineado a los fines de la educación.

Otro de los conceptos los define la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), donde se entiende a la calidad educativa como “la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente”.

Como se ve, la calidad educativa se debería manifestar en la excelencia y compromiso que desempeñan todos los actores de la comunidad educativa; el fomento de actividades como investigación, creatividad, reflexión, conciencia ética, respeto y cuidado del medio ambiente para que exista un verdadero aporte académico y personal con altos niveles de rigurosidad.

Para que esto sea posible, el Ministerio de Educación, como institución rectora de la educación en el país tiene la responsabilidad de formular criterios orientadores para la acción, y al mismo tiempo, indicar niveles de cumplimiento claros y difundirlos públicamente a fin de que sean conocidos para que se materialicen en la práctica.

Por otra parte, la Constitución Política de nuestro país, establece en su art. 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y en su art. 27 agrega que la educación agrega que la educación debe ser de calidad. Adicionalmente, la sexta política del Plan Decenal de Educación determina que hasta el año 2015, se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

En ese sentido, para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues, un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Por ejemplo, para ser conducente a una sociedad democrática, el sistema educativo será de calidad si desarrolla en los estudiantes las competencias necesarias para ejercer una ciudadanía responsable.

En el caso ecuatoriano, según señala la Constitución, se busca avanzar hacia una sociedad democrática, soberana, justa, incluyente, intercultural, plurinacional y segura, con personas libres, autónomas, solidarias, creativas, equilibradas, honestas, trabajadoras y responsables, que antepongan el bien común al bien individual, que vivan en armonía con los demás y con la naturaleza, y que resuelvan sus conflictos de manera pacífica.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad que se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real para el acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, así como su permanencia y culminación en dichos servicios.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

1.2 La evaluación educativa.

Es importante fundamentar el concepto de evaluación educativa que se conoce como “un proceso continuo, integral, participativo, que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado proporciona juicios de valor, que sustenta la consecuente toma de decisiones, permite mejorar de manera gradual, la calidad del objeto de estudio y descansa en el uso de indicadores numéricos como de orden cualitativo” (Aranda, 2017).

En relación al proceso de evaluación Tyler (1950), considera “que es el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas y currículos”

Por lo tanto, la evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de resultados obtenidos y de mejora de procesos; es el punto central del proceso de enseñanza-aprendizaje que se influenciado por todos los agentes que están inmersos es este proceso.

De esta forma al realizar una evaluación se deben considerar todos los agentes y procesos que inciden para que se brinde una educación de calidad como: instalaciones, comunidad educativa, procesos, documentos curriculares e institucionales, etc.

La evaluación educativa se da de diferentes formas, en diversos ámbitos, para ello se debe considerar el entorno, el medio y el contexto para la toma de decisiones. La información que se recolecte debe ser veraz y relevante para que ayude y oriente la labor educativa.

Es importante conocer que la evaluación como proceso es dinámico, abierto y contextualizado, por tanto, debe cumplir según Castillo y Cabrizo (2009) con las siguientes fases:

1. Primera fase: Obtener información, mediante la aplicación de procedimientos válidos y fiables.

2. Segunda fase: Formular juicios, deben permitir fundamentar el análisis y valoración de los hechos a evaluar.
3. Tercera fase: Tomar decisiones, de acuerdo con la valoración e informe emitido.

Las fases que establecen los autores Castillo y Cabrizo (2009) también se consideran dentro del presente estudio debido a que los procedimientos para obtener información, serán encuestas y rúbrica; luego, se emitirán juicios mediante el análisis de los mismos y finalmente se sugerirá y recomendará para la toma de decisiones por parte de los directivos de la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez”.

Existen diferentes modalidades de evaluación educativa, esta vez se citará a Casanova por Castillo y Cabrizo (2009) quien agrupa las modalidades de evaluación de la siguiente forma:

Cuadro N° 1 Modalidades del Evaluación Educativa

Según el momento	Inicial	Procesal	Final
Según la finalidad o funciones	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Según la extensión	Global		Parcial
Según la procedencia de los agentes evaluadores	Interna		Externa
Según sus agentes	Auto-Evaluación	Hetero-Evaluación	Co-Evaluación
Según su norma tipo	Normativa		Criterial

Fuente: Adaptado de Casanova, 1995

Elaborado por: Gia, Lucía

Como se evidencia en la tabla anterior, existen varios modelos de evaluación, para el presente trabajo se aplicará la evaluación según la procedencia de los agentes evaluadores: la interna que es promovida y llevada a cabo desde dentro y por los propios integrantes de una institución educativa, centro, programa, equipo educativo o directivo, etc.; se trata de conocer desde la estructura interna del ámbito en el que se produzca la evaluación, tanto la marcha del proceso a evaluar como los resultados finales del mismo.

Los otros modelos de evaluación educativa no aplican en esta investigación debido a que se evalúan el momento, la finalidad o funciones, la extensión, sus agentes y su norma tipo y no responde a los intereses de la investigación.

1.3 Estándares de calidad educativa.

Iniciamos citando el Acuerdo Ministerial 482-12 la Autoridad Educativa Nacional expide los Estándares Educativos que *“Son descriptores de logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo”* (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012). En tal sentido, el mismo documento refiere que *“son orientadores de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así existen estándares que se aplican a estudiantes (deberían saber y saber hacer) en el proceso de aprendizaje; a los profesionales de la educación (deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes) y los que se aplican a las instituciones (procesos de gestión y prácticas para alcanzar los aprendizajes deseados).*

Consecuentemente, los Estándares de Calidad Educativa tienen su fundamentación en el Sistema Nacional de Evaluación sustentado en algunos instrumentos legales como la política sexta del Plan Decenal de Educación que establece que el *“Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación del sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo”* (Plan Decenal de Educación 2016-2025), es parte del Plan para alcanzar el Buen Vivir desde las instituciones educativas.

1.3.1 Características de los estándares de calidad educativa.

La necesidad del estudio determina la revisión de las características de los estándares propuestos, por tanto, las describimos:

- Ser objetivos básicos comunes a lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.

- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacional espero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema, pero ser alcanzables (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

En tal sentido los estándares, al ser descriptores de logros esperados, buscan ser un referente nacional para evaluar la calidad educativa y son homologables con estándares internacionales, por ello todas las instituciones educativas pueden alcanzar la calidad si se trabaja en forma colaborativa con toda la comunidad educativa, es decir cada uno realiza una contribución específica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para asegurar una educación de calidad con equidad.

También se menciona en el nuevo modelo de gestión que los estándares *“son evaluados por los Auditores Educativos quienes mediante herramientas y protocolos emiten un informe técnico acerca del nivel de cumplimiento de las IE en relación con los Estándares de Calidad”* (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Sobre esta base legal, los auditores educativos realizan un análisis en cada una de las instituciones; este trabajo lo realizan con los miembros de la comunidad educativa a través de una revisión analítica, total o parcial, con el propósito de proveer a las autoridades y comunidad educativa una valoración interna y externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por la institución.

De este modo quienes implementan las acciones del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa son los auditores y asesores que brindan asistencia técnica, monitorean y evalúan las instituciones educativas en el marco de la mejora continua mediante proyectos y prácticas educativas innovadoras para así alcanzar los objetivos educacionales con calidad y equidad.

1.3.2 Importancia de los estándares de calidad educativa

La importancia de los estándares de calidad radican en su propósito que es “*orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua y ofrecen insumos para la toma de decisiones políticas públicas para la mejora de la calidad en el sistema educativo*” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

Como se menciona, los estándares buscan la mejora continua de las instituciones educativas, inician con un diagnóstico o autoevaluación institucional que permite identificar las fortalezas y debilidades para la toma de decisiones y así diseñar junto con la comunidad educativa un plan de mejora que permitirá alcanzar la calidad educativa.

Los Estándares permitirán, según el documento:

- Brindar información a las familias y sociedad para que pueda exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que puedan: realizar acciones de diagnóstico, intervención, monitoreo y seguimiento para alcanzar la calidad educativa.
- Establecer las destrezas que deben dominar y alcanzar los estudiantes con el apoyo del docente y directivo.
- Emplear la autoevaluación para diseñar y ejecutar planes y programas para fortalecer la calidad educativa.
- Proveer de información a las autoridades educativas para brindar asesoramiento oportuno y así certificar la calidad educativa, también realizar ajustes a documentos curriculares, profesionalización docente, concursos, etc.

De esta manera se identificará las necesidades institucionales, así como sus fortalezas para potenciarlas y tomar decisiones mediante la construcción participativa del plan de mejoras para obtener la calidad educativa.

1.3.3 Organización de los estándares de calidad educativa.

Para lograr que los estándares de calidad educativa sean más fáciles de comprender y utilizar, se propone tres modelos de organización: de aprendizaje, desempeño profesional y de gestión escolar, según lo establece el documento.

1. Aprendizaje: son descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de su trayectoria escolar: desde primero hasta el bachillerato.
2. Desempeño profesional: establece las características y prácticas de un docente y directivo de calidad como: dominio del área que enseña, uso de pedagogía innovadora; además establece descriptores para un directivo de calidad que busca contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas de liderazgo y de la gestión en cada institución educativa ecuatoriana.
3. Gestión escolar se agrega un nivel adicional de complejidad, con lo que se tienen cuatro niveles de desagregación. Los procesos se dividen en dimensiones y esto en estándares generales. Finalmente, los estándares generales se descomponen en estándares específicos.

Para el presente trabajo de investigación se profundizará en el Estándar de Gestión Escolar en la Dimensión: Pedagógica Curricular debido a que se evaluará en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez”. Los estándares de Gestión Escolar *“abarcán los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionales, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo”* (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012)

Los Estándares de Gestión Escolar están planteados dentro del marco del Buen Vivir ya que:

- ✓ Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- ✓ Aseguran la aplicación de los procesos y prácticas institucionales inclusivas.
- ✓ Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos.
- ✓ Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación.
- ✓ Las Dimensiones que conforman la Gestión Escolar son: Planificación Estratégica, Gestión Administrativa, Pedagógica Curricular, Convivencia Escolar

y Relación del Centro Educativo con la Comunidad, por ser tema de investigación nos centraremos en la Dimensión: Pedagógica Curricular con sus Procesos e indicadores

1.4 La dimensión pedagógica curricular.

Para iniciar el presente estudio, conceptualizaré la palabra Dimensión, del latín dimensión, es un aspecto o una faceta de algo. El concepto tiene diversos usos de acuerdo al contexto, en el campo educativo hace referencia a un ámbito concreto de que se cumple en el sistema organizativo

Dentro del documento de los Estándares de Calidad se entiende como dimensión *“Ámbito área de acción que tiene un objetivo concreto en función del sistema organizativo”* (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

Por lo tanto, el término dimensión se utiliza para señalar un aspecto amplio dentro del proceso de enseñanza aprendizaje pero que se interrelacionan para alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes. La Dimensión tiene un objetivo concreto y está organizado mediante indicadores que guían la evaluación de los procesos básicos de gestión, así permite analizar la situación de las instituciones de forma objetiva y veraz.

Otro aspecto que se aborda en relación a la Dimensión Pedagógica Curricular es la palabra pedagogía, Lemus (1969) *“la pedagogía es una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo”* (Suárez, 2014)

Otra definición de pedagogía establece que es *“ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio, es decir es el conjunto de saberes que están orientados hacia la educación. Se nutre de diversas ciencias y disciplinas como: la antropología, la psicología, la filosofía, la medicina y la sociología”* (Ministerio de Educación de Colombia, 2013)

Por lo tanto, la pedagogía, al ser considerada por varios autores como ciencia y arte, tiene un proceso sistémico que guía a los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello se sirve de otras ciencias como: la antropología, ya que estudia las manifestaciones culturales y sociales, de las comunidades humanas; la psicología nos brinda conocimiento sobre procesos mentales, sensaciones, percepciones, el comportamiento del ser humano y sus relación consigo mismo y los demás; filosofía que nos guía sobre causas y efectos del universo y los seres humanos en su esencia; la medicina nos orienta sobre las enfermedades y su incidencia en el contexto educativo y en el rendimiento académico; la sociología, que permite conocer al ser humano y su relación con la religión, cultura, economía, etc. y así comprender y orientar a los estudiantes en su entorno.

Se puede concluir diciendo que la pedagogía es el saber propio de los docentes, que permite orientar los procesos de formación de los estudiantes se basa en la experiencia, pero también se construye diariamente en el trabajo con los estudiantes, quienes serán los protagonistas de su aprendizaje y los docentes serán quienes los guíen y orienten en este proceso para que pueda alcanzar un desarrollo integral y armónico.

Continuando con el estudio se tratará otro aspecto de la Dimensión Pedagógico Curricular como es el currículo que *“es un término polisémico, que se usa indistintamente para referirse a planes de estudios, programas e incluso implementación didáctica”* (Pansza, 1988). Algunos afirman que un currículo es el *“contenido, los estándares o los objetivos de los que las escuelas son responsables ante los estudiantes”* (Díaz, 2005). El currículo actualmente está conformado por programas de estudio, esquema de contenidos, estándares, alcances y secuencia, libros de texto, ruta de estudio experiencias planteadas, que guía y orientan la labor educativa en cuanto a objetivos, destrezas, contenidos, proyectos, metodología, procesos de evaluación, recursos didácticos, según sea la edad de los estudiantes o el nivel que estén cursando que se adaptan a la realidad y contexto en el que encuentran los estudiantes.

Finalmente, y después de analizado cada uno de los componentes, trataremos la Dimensión Pedagógica Curricular de forma general según los Instrumentos de Autoevaluación Institucional, se dice que constituyen:

Las prácticas recurrentes que permiten al establecimiento educativo asegurar la coherencia de su propuesta curricular con el PEI, el marco nacional de política educativa y las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Ello incluye el diseño de una propuesta curricular, su puesta en práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, su evaluación y retroalimentación; y a partir de esas experiencias, la observación y reflexión del trabajo en el aula con los docentes (Ministerio de Educación, 2012)

En consecuencia, las instituciones educativas al contar con los estándares de calidad educativa pueden guiar su labor educativa, identificar y tomar decisiones para mejorar la calidad educativa. Mediante los procesos de auditoría y asesoría, el Ministerio de Educación pretende identificar las fortalezas y debilidades en cada una de las instituciones y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como se menciona anteriormente debe existir coherencia entre la propuesta curricular y el PEI, además la propuesta curricular debe ser significativa, innovadora, práctica, partir de las experiencias y vivencias de los estudiantes y responderá a los intereses y necesidades de los estudiantes, contexto y sociedad.

1.4.1 Indicadores de la dimensión pedagógica curricular.

La Dimensión: Pedagógica Curricular de los Estándares de Calidad tiene los siguientes indicadores que serán evaluados en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez”.

Cuadro No. 2. Componentes de la Dimensión Pedagógica Curricular

Dimensión: Pedagógica Curricular	
Gestión del aprendizaje	Monitorear la implementación del currículo nacional vigente para cumplir los estándares de aprendizaje
	Promover entre los docentes el trabajo colaborativo para la planificación y el intercambio de estrategias de evaluación y de resolución de conflictos
	Desarrollar e implementar adaptaciones curriculares para que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad
	Implementar estrategias de evaluación que orienten a los estudiantes y docentes de manera permanente, oportuna y precisa a lograr los objetivos de aprendizaje

	Desarrollar y supervisar programas de asistencia psicológica o pedagógica oportuna
Tutorías y acompañamiento	Desarrollar un plan de tutorías que garantice el refuerzo académico y que ofrezca una retroalimentación pertinente, detallada y precisa para mejorar el rendimiento en el aprendizaje
	Implementar planes de acompañamiento, efectivos y permanentes, área estudiante con necesidades educativas especiales.

Fuente: Estándares de Calidad Educativa (2012)

Elaborado por: Gía, Lucía

1.4.1.1 Planificaciones curriculares, evaluación y resolución de conflictos.

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes debido a que todos trabajan por alcanzar los objetivos y metas instituciones; los docentes y directivos deben trabajar de forma colaborativa para alcanzar la Visión y Misión institucional que sería imposible resolver tantos problemas para una sola persona. Para la conformación de estos equipos es necesario contar con algunos criterios como: la experiencia, la organización escolar para que tengan representatividad y disposición para la construcción o evaluación del plan de estudios.

“Una metodología de enseñanza y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales en los cuales nos vemos inmersos” (Unidad de Titulación Especial, 2012)

Al analizar la definición de currículo se menciona que es una *“serie interrelacionada de cursos que orientan e implementan las actividades de enseñanza y aprendizaje en una forma efectiva y planificada. Cada curso debe incluir los principales elementos del contenido, metas declaradas, resultados esperados, estrategias/actividades de enseñanza/aprendizaje recomendadas, evaluación y recursos”* (Cartuche, 2015)

Consecuentemente, el currículo guía y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a que contiene varios objetivos, destrezas, contenidos, estrategias, etc., que van

en secuencia y aumentan el grado de dificultad según el año escolar; es un instrumento que el docente debe aplicar en su práctica educativa y es emitido desde el Ministerio de Educación de forma macro; pero, es el docente y la institución educativa la que debe contextualizar en el nivel meso y micro curricular.

La planificación escolar tiene varias definiciones, he aquí una que considero que es la más completa:

“La planificación permite organizar y conducir los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos. Además lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes tener claro que necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, qué se debe llevar a cabo en el aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes”
(Cartuche, 2015)

Por lo tanto, la planificación es un proceso que orienta la enseñanza-aprendizaje ya que parte de los objetivos hasta la evaluación pasando por la retroalimentación, es aquí en donde el docente selecciona las estrategias metodológicas innovadoras para que sean significativas y así motivar a los estudiantes, además dispone de recursos que deben despertar el gusto por la investigación, de tal forma que los estudiantes sean indagadores, investigadores, reflexivos y propositivos; en la planificación también se considera la diversidad, intereses y necesidades.

La Planificación Curricular en el Art. 11 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2012), en relación a las obligaciones de los docentes, entre otras, indica: “d) *Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes*”. A tal efecto, la labor educativa debe ser debidamente planificada y evitarse la improvisación y presentarse oportunamente a fin de que el docente cuente con los recursos y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos que se establecen y que responden a los niveles micro, meso y macro curricular.

El aprendizaje es consecuencia de la influencia recíproca entre individuo y medio ambiente (Amor Pan, 2004). La acción educativa va a favorecer en gran manera el desarrollo cognitivo. Su pleno desarrollo va a depender muy directamente de nuestro trabajo tenaz, constante y confiado en sus posibilidades.

La evaluación consiste en un proceso sistemático para recopilar información sobre el aprendizaje del estudiante y su desempeño, se centra fundamentalmente en los procesos más que en los resultados, en donde el estudiante asuma su responsabilidad de su propio aprendizaje y utilice la evaluación como medio para alcanzar los conocimientos propuestos.

Por consiguiente, la evaluación se concibe como “un proceso colaborativo y multidireccional, en el cual los alumnos se autoevalúan, son evaluados por sus pares y por el maestro y este a su vez aprende de y con sus alumnos” según Collins, Brown y Neuman -(1995).

Pese a existir varios conceptos de evaluación en la actualidad se considera que es un procedimiento de asesoramiento, regulación, reorientación y ordenación de aprendizajes, para mejorar los procesos de enseñar y aprender.

El trabajo del docente no solo consiste en medir, calificar sino es de evaluar de forma integral en donde el estudiante además de construir su conocimiento también sea capaz de aplicar los aprendizajes, mediante un asesoramiento y retroalimentación oportuna.

En relación a la resolución de conflictos en la LOEI Art. 2 literal t señala: *“el ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos”*.

Consecuentemente, cuando se presentan hechos conflictivos es importante recordar que el ser humano es complejo debido a múltiples factores: genéticos, hereditarios, sociales y culturales, así lo menciona la LOEI aludiendo al hecho de que se debe construir una sociedad justa donde primen la cultura de paz y se trabaje en la prevención

y tratamiento de conflictos, pero de forma pacífica, en donde las partes implicadas lleguen acuerdos y consensos para que exista armonía institucional.

Para la resolución de conflictos en el acuerdo 0434-12 Art. 8, se establece que *“el docente tutor de grado o curso y un delegado de la primera autoridad del plantel convocará inmediatamente a los estudiantes y sus representantes, a las reuniones que fueren necesarias, son de carácter privado y confidencial”*

En consecuencia para la resolución de conflictos se deben seguir las rutas y protocolos que se establece en el acuerdo emitido por el Ministerio de Educación, en primera instancia se debe generar un informe y dar a conocer a los representantes legales de las personas implicadas, la máxima autoridad debe conocer de estos hechos y mediar junto el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para alcanzar soluciones que mejoren la convivencia armónica como se menciona en el párrafo anterior las reuniones son de carácter privado y confidencial.

1.4.1.2 Adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Las adaptaciones curriculares y necesidades educativa especiales son temas que se evalúan en los indicadores de la dimensión pedagógica curricular, por ello se las ha incluido. Según el MINEDUC, la adaptación curricular *“es un proceso continuo de adecuaciones, acomodaciones o ajustes que realiza la institución, el docente o el equipo transdisciplinario, a los elementos básicos y/o de acceso al currículo para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de sus estudiantes”* (2011).

Según el instructivo de planificaciones curriculares señala que adaptaciones curriculares *“son mecanismos que promueven el desarrollo de potencialidades de los estudiantes según sus necesidades. Garantiza la aplicación, ajuste y adaptación del currículo en las diferentes áreas disciplinares, considerando las necesidades educativas de los estudiantes, su diversidad y su contexto, incluyendo planes individuales y especializados para cada estudiante con necesidades educativas especiales (NEE)”* (Ministerio de Educación, 2016)

De esta manera, las adaptaciones curriculares buscan potencializar las capacidades y destrezas de los estudiantes, para el efecto tanto el docente, psicólogo y especialistas establecen las estrategias adecuadas según la necesidad de los estudiantes; parten del conjunto de actuaciones encaminadas a recoger, analizar y valorar la información sobre las condiciones personales del estudiante, su interacción con el contexto escolar y familiar y su competencia curricular.

Se remite al estudiante con el especialista, para que le evalúe y emita un informe sobre la situación, en base al mismo se realiza el DIAC Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) y posteriormente se brinda intervención a nivel: socio-afectivo, didáctico, organizativo y metodológico y en los instrumentos de evaluación.

La diversidad es otro de los aspectos que los docentes deben considerar para desarrollar sus planificaciones y de ser necesario deben realizar adaptaciones curriculares según los intereses, requerimientos y necesidades de los estudiantes para generar una cultura inclusiva.

Las adaptaciones curriculares pueden ser:

- Grado 1: las modificaciones se realizan en los siguientes aspectos: espacio, recursos o materiales, infraestructura, temporización y comunicación.
- Grado 2: se modifica la metodología y la evaluación. Los objetivos educativos y criterios de desempeño pueden ser iguales a los de su clase.
- Grado 3: se modifican los elementos del currículo como son objetivos, destrezas y contenidos.

Los docentes junto con el psicólogo especialista diseñan las adaptaciones que pueden ser de Grado 1 que es de tipo físico (recursos didácticos, aulas, iluminación, comunicación, etc.), de Grado 2 (adaptación en las estrategias metodológicas y la evaluación, ya en el Grado 3 se adaptan o modifican todos los elementos del currículo (objetivos, destrezas, nivel, recursos, etc.). Cabe resaltar que las adaptaciones curriculares también deben ser desarrolladas para estudiantes con altas capacidades intelectuales.

Otro tema que se aborda es las necesidades educativas especiales que según la visión de los autores Warnock y Breman (1981), se enfoca así : *“Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de alumnos para acceder a los aprendizajes comunes en su edad y necesita para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos”* (Ministerio de Educación, 2011).

Consecuentemente se entiende por necesidades educativas especiales *“al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad, el estudiante deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible”*. (Ministerio de Educación, 2011), es decir, el estudiante con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Por lo tanto los docentes y directivos deben tomar los correctivos y decisiones para que los estudiantes puedan compensar o superar la dificultad, para lo cual se considera la infraestructura, el currículo, el ambiente físico, entre otros dependiendo de la necesidad; al identificar un estudiante con necesidades educativas especiales se debe programar las adaptaciones curriculares según el grado de dificultad, de esta forma se busca el bienestar integral de los estudiantes dentro de una institución educativa inclusiva.

Se identifican dos tipos de necesidades educativas especiales:

- **Permanentes:** son las dificultades educativas que presenta el niño/a durante toda su vida como consecuencia de: discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples; trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación y las estrategias para acceder a los aprendizajes requieren apoyos especializados: didácticos, pedagógicos, técnicos, tecnológicos, personales y/o de accesibilidad.

- Transitorias: son dificultades del niño/a para acceder al aprendizaje, que se presenta durante un período determinado de su escolarización, como consecuencia de: factores externos: institucional, pedagógico, familiar, social, otros. Factores internos: adaptación, madurez para el aprendizaje, enfermedad, otros. Y requieren atención diferenciada: adaptaciones curriculares, apoyo psicopedagógico, intervención social y familiar, entre otros, por lo tanto no están asociadas a la discapacidad. (Ministerio de Educación, 2011)

Para que se brinde un verdadero trato individualizado es necesario desarrollar el documento de individual de adaptaciones curriculares (DIAC) que está compuesto de antecedentes, dificultades, las estrategias y adaptaciones que se realizarán según la necesidad educativa, es un trabajo colaborativo de docentes, directivos y padres de familia para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, que por múltiples factores presentan dificultades de tipo físico, económico, social y afectivo, pero es tarea de todos que ellos alcancen un desarrollo integral y armónico.

1.4.1.3 La evaluación y estrategias que permiten alcanzar los objetivos de aprendizaje.

La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene diferentes modalidades puede ser: diagnóstica, formativa, sumativa, en la evaluación *“incluye todo tipo de métodos para observar y obtener muestras de las habilidades, los conocimientos y las capacidades de los estudiantes”* (Linn y Miller, 2005).

Sobre la evaluación de los aprendizajes del 2012, se establece que la evaluación estudiantil *“un proceso continuo de observación, valoración y registro de observación que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes, mediante sistemas de retroalimentación que están dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje”* (Ministerio de Educación, 2012). Es importante la evaluación porque al ser continuo permite identificar falencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar retroalimentación para la consecución de los objetivos planteados. Los docentes deben fomentar la cultura de la evaluación iniciando por la autoevaluación,

hetero-evaluación y co-evaluación docente ya que permite enriquecer los conocimientos y corregir prácticas o estrategias metodológicas poco motivadoras.

Lo esencial de la evaluación *“es proveer de retroalimentación al estudiante para que pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo, así como para el cumplimiento de los estándares nacionales”* (Ministerio de Educación, 2012)

El Ministerio de Educación en el Instructivo sobre Evaluación de los aprendizajes determina la importancia de la evaluación en el Proceso de enseñanza-aprendizaje ya que se busca que los estudiantes alcancen y dominen los aprendizajes requeridos y para ello debe existir la retroalimentación continua y permanente, de esta forma el docente también evalúa su labor docente y mejorar su práctica educativa.

La evaluación, por otro lado, es una instancia del proceso de enseñanza- aprendizaje y cuando nos referimos a la atención a las necesidades educativas especiales, *“ el docente deberá tener en cuenta el tipo de instrumentos utilizados y los criterios para su utilización, que vayan informando y orientando su accionar”* (Educación, 2016, pág. 7). Cuando se trata de la evaluación a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se debe considerar la normativa, recursos, instrumentos y criterios para evaluar el desempeño de los mismo, también se debe retroalimentar de acuerdo a sus necesidades e intereses, es importante mantener informado a los representantes legales sobre el avance de los estudiantes.

1.4.1.4 Programas de asistencia psicológica y pedagógica.

Los equipos que trabajan en esta área realizan una función asistencial e informativa, actuando sobre las necesidades educativas especiales de los estudiantes para brindar una mejor atención. Los programas pueden ser de tipo psicológico a través de los DECE o mediante el apoyo de un psicólogo educativo; y también de tipo pedagógico, al establecer diferentes estrategias metodológicas y recursos didácticos para satisfacer las necesidades de los estudiantes y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este tipo de programas o asistencias son necesarias debido a que se constituyen en “toda actividad preventiva, evolutiva o remedial, que teóricamente fundamentada, planificada, se encamina a lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitarios, familiar o empresarial” (Repetto, 2002)

En consecuencia, un programa en el caso de educación, se apoya en un sustento o fundamentación teórica para realizar la intervención, así como de los psicológicos, sociales y pedagógicos fundamentalmente para dar solución a las necesidades de los estudiantes. De esta forma, las instituciones educativas se constituyen en inclusivas y atienden a las diferencias con estrategias de enseñanza adecuadas al ritmo y estilo de aprendizaje.

En el ámbito educativo la diversidad es entendida como riqueza en la comprensión de que al ser todos diferentes se requiere atención a las necesidades educativas específicas para acceder al aprendizaje derivada de su origen social y cultural, así como de sus particularidades personales en cuanto a capacidades, motivaciones, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje. Cada persona aprende si se le ofrece el entorno adecuado, se le anima y se le ofrecen oportunidades de aprendizaje (Arnaiz, 1996).

La atención a las NEE se apoya en algunas ciencias como la psicopedagogía, que es la rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos, para que se realice planificaciones educativas con el fin de mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Las instituciones deben establecer un conjunto de programas y estrategias dirigidos a los estudiantes con diferentes necesidades para que puedan superar las dificultades que tienen a nivel pedagógico y psicológico contando siempre con el apoyo de especialistas, padres de familia y con otras instituciones mediante convenios.

1.4.1.5 Plan de tutorías/ refuerzo académico para mejorar el rendimiento.

Las acciones tutoriales “son estrategias de orientación educativa, inherente al currículo institucional, direccionadas al acompañamiento académico, pedagógico y socio-afectivo de la diversidad de estudiantes dentro de un marco formativo, preventivo, que incluya planes de acogida del alumnado, atención a la diversidad y no discriminación” (MINEDUC, 2016)

El docente tutor o de grado al identificar en los estudiantes con dificultades o problemáticas debe informar a los directivos para que juntos diseñen un plan de tutorías cuyo objetivo será mejorar el rendimiento académico y socio-afectivo, previa la fase de realización de monitoreo y seguimiento a fin de determinar el nivel de progreso; y, finalmente, se elaborará un informe detallado sobre los avances y dificultades que presentan los estudiantes, así como recomendaciones.

En cuanto al refuerzo académico, el Ministerio de Educación (2012), indica que

es un conjunto de estrategias planificadas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria que se concretan en la adopción de una serie de medidas de atención a la diversidad diseñadas por el docente y dirigidas a aquellos estudiantes que presentan, en algún momento a los largo de sus año escolar, bajos procesos de aprendizaje o determinadas necesidades educativas que requieren una atención más individualizada a fin de favorecer el logro de las destrezas con criterio de desempeño de cada año

En consecuencia, los planes de refuerzo académico ayudarán a complementar, consolidar o enriquecer la acción educativa diaria, se los diseña en base a la destreza que no fue alcanzada por el estudiante, pueden ser definidas para un tiempo establecido. el principal objetivo es mejorar el rendimiento académico y que los estudiantes dominen o alcancen los conocimientos básico imprescindibles.

Para ello el Ministerio de Educación ha establecido formatos para registrar y diseñar los planes de refuerzo académico que incluye: ficha para informar a las autoridades y

padres de familia; registros de asistencia de los estudiantes; planificación individual o grupal, ficha de avance e informe sobre el avance de los aprendizajes para los padres de familia y autoridades.

Dentro del esquema de planificación se consideran algunas tipologías, a saber:

Tipos de refuerzo académico:

1. Clases de refuerzo lideradas por el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura.
2. Tutorías individuales con el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura.
3. Tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes; y
4. Cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa con ayuda de su familia. (Ministerio de Educación, 2012)

Dependiendo de la necesidad del estudiante, el docente opta por alguna de estas formas de acompañamiento.

A ello habrá que sumar otras estrategias metodológicas que favorezcan la participación activa de los estudiantes y la construcción de su propio aprendizaje a través del refuerzo individual y/o refuerzo grupal.

Estas pueden ser: ayuda individualizada, ayuda entre iguales, aprendizaje cooperativo, uso de la tecnología para el aprendizaje, enseñanza compartida con varios especialistas, entre otras. (Ministerio de Educación, 2012).

El refuerzo académico puede ser individual o grupal, implementando estrategias motivadoras, con ayuda de un compañero docente o especialista y con el apoyo de la familia quien se compromete con la docente para mejorar el rendimiento académico y el bienestar personal de estudiante.

1.4.1.6 Planes de acompañamiento para atender a estudiantes con NEE.

Todas las instituciones educativas a escala nacional tienen la obligación de desarrollar una cultura inclusiva solo así respetaremos e incluiremos a los estudiantes que presentan dificultades en su desempeño académico y su relación con la sociedad, es así que en el Art. 47 de la LOEI sugiere que: *“tanto la educación formal como la no formal tomará en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo, psicomotriz”*.

Por lo tanto, las instituciones educativas generarán las acciones que permitan garantizar el desarrollo integral de los estudiantes desde tempranas edades, considerando las necesidades e intereses de los estudiantes para que puedan alcanzar un desarrollo armónico dentro de un entorno inclusivo.

Finalmente, con respecto a este tema, el Art. 48 (LOEI) relacionado con la educación para niñas, niños y adolescentes y adultos con dotación superior dice lo siguiente:

Tendrán derecho a la educación especial correspondiente a sus capacidades. Se deben incluir, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en sus diferentes niveles y modalidades, garantizando la articulación curricular, infraestructura y materiales acordes con su dotación superior y su pertinencia cultural y lingüística” (Ministerio de Educación, 2011).

Es importante mencionar que los estudiantes con dotación superior (superdotados), también necesitan ayuda y orientación especializada, aunque para la institución resulta una tarea compleja debido a la falta de medios.

La evaluación educativa es un proceso que no solo se encarga de medir y dar una puntuación, sino adquirir información relevante para mejorar la calidad educativa mediante la intervención del Ministerio de Educación, Coordinación Zonal, Distritos e instituciones educativas.

Mediante la evaluación se busca contribuir al desarrollo óptimo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y a nivel institucional busca diagnosticar, tomar decisiones y establecer un plan de mejora para así alcanzar la excelencia, pertinencia, producción óptima y desarrollo del pensamiento.

Para identificar si las instituciones alcanzan la calidad educativa el Ministerio de Educación (2012) estableció los estándares educativos que son “descriptores de logros” aquí se evalúa: los aprendizajes, la labor de los directivos y docentes, así como la infraestructura y los procesos de gestión escolar, para así generar un ambiente óptimo de enseñanza-aprendizaje.

Para el presente estudio se profundizó y valoró el Estándar de Gestión Escolar específicamente la Dimensión: Pedagógica curricular en la unidad educativa “Rafael Aguilar Pesántez”, dicha dimensión fue estudiada y evaluada con sus respectivos indicadores como: monitoreo e implementación del currículo vigente, promover el trabajo colaborativo en planificaciones, evaluaciones y resolución de conflictos, desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares, estrategias de evaluación para orientar la consecución de objetivos de aprendizaje, desarrollo de programas psicopedagógicos, plan de tutorías que garantice el refuerzo académico y planes de acompañamiento para estudiantes con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

2.1 Objetivos.

General: Evaluar la Dimensión Pedagógica Curricular en base a los Estándares de Calidad del Ministerio de Educación en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca, en el período lectivo 2016-2017

Específicos:

- Diagnosticar los componentes de la dimensión pedagógica curricular, en base a las encuestas realizadas a docentes y estudiantes.
- Identificar el cumplimiento con los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación del Ecuador.

Preguntas de investigación

- ¿Se evidencia el trabajo colaborativo en la gestión del aprendizaje?
- ¿Existen adaptaciones curriculares enfocadas a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad?
- ¿Las evaluaciones orientan a docentes y estudiantes a lograr los objetivos de aprendizaje?
- ¿La institución cuenta con plan de tutorías que garantice el refuerzo académico y ofrezca retroalimentación oportuna?
- ¿La institución implementa planes de acompañamiento para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?
- ¿En qué indicadores se obtuvo menos puntaje y por qué?
- ¿En qué magnitud se cumple con los Estándares de aprendizaje en la Dimensión Pedagógica Curricular?

2.2 Contexto.

La investigación educativa fue desarrollada en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la Ciudad de Cuenca.

La institución educativa está ubicada en la Av. Abelardo J. Andrade y Pucará (Educación General Básica y Superior) y Sicalpa y Gatazo (Inicial y Preparatoria) fue creada en 1968 y se fusiona con el Centro Educativo “El Cebollar” de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación y el Nuevo Modelo de Gestión.

La Unidad Educativa cuenta con los Niveles de Inicial, Básica (matutino y vespertino) y Bachillerato (vespertino), en el presente año se incrementó el Bachillerato motivo por el cual se reestructuró la visión, misión e ideario que son desarrollados a continuación:

MISIÓN

La misión del establecimiento educativo es como sigue:

Somos una institución educativa que brinda una formación integral a nuestros estudiantes en las distintas etapas de su desarrollo, fortalece sus capacidades y autonomía en un ambiente de convivencia armónica, para que puedan enfrentar los retos y alcanzar el Buen Vivir.

VISIÓN

La Visión propuesta en la institución es la siguiente:

Ser una unidad educativa reconocida por sus altos niveles de desempeño y formación humana, en donde prime la convivencia armónica y cada uno los actores participe con convicción y mentalidad abierta hacia el cambio.

IDEARIO

La Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesantez” comprometida en la formación de la niñez y adolescencia de nuestra comunidad, se basa en el siguiente ideario:

1. Consideramos a los estudiantes el eje de nuestro quehacer educativo, por tanto, toda actividad se encamina a su desarrollo personal.
2. Promovemos una formación integral de los estudiantes, respetando sus diferencias individuales y fortaleciendo sus capacidades.

3. Propiciamos una convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa, fundamentada en los principios de respeto, tolerancia, cooperación y libertad con responsabilidad.
4. Impulsamos la participación e involucramiento de los padres de familia en la formación de sus hijos.
5. Fortalecemos nuestra identidad social y cultural a través de actividades que preservan las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.

2. 3 Diseño de investigación.

En la literatura revisada encontramos que la metodología es un proceso sistemático, riguroso y cuidadoso que garantiza la producción de conocimiento, de esta forma podemos decir que la presente investigación se fundamenta en los estudios descriptivos “describe y caracteriza la realidad, proporciona estadísticas o recopilaciones de datos sobre diversos asuntos; indicando su situación actual o las tendencias existentes, pero sin intentar relacionar las diferentes variables analizadas, hacer pronósticos ni buscar explicaciones a lo encontrado” (Deus, 2016).

Por tal motivo, la investigación se apoya en la revisión de libros, documentos legales y curriculares, artículos de la web para describir y caracterizar a las variables del presente trabajo.

Consecuentemente, el análisis cuantitativo (estadístico) brinda gran posibilidad de identificar los puntos específicos que demandan mayor atención e intervención ya que nos da una base numérica.

En consecuencia, al tratarse de una investigación mixta se utiliza estadística básica, pues, según Hernández (2014), tanto en el enfoque cualitativo y cuantitativo se “emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimientos”.

2.4 Participantes.

La población es el *“conjunto de elementos que poseen una o varias características en común”* (Deus, 2016); otros autores como Levin y Rubin (1996) indican que *“una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones”*.

En este estudio se aplicó la encuesta a 26 docentes de la institución educativa y 18 estudiantes del Décimo año de Educación General Básica, en el período lectivo 2016-2017.

Se utilizó un instrumento de investigación (encuesta) para recolectar la información en relación a la Dimensión Pedagógica Curricular.

2.5 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

Los métodos que se aplicaron en la presente investigación fueron: cualitativo y cuantitativo, según Deus (2016), en su orden son: “se centra en la percepción que tienen los sujetos de la realidad, se parte de un marco teórico que se va construyendo a medida que se recoge la información”; mientras que el enfoque cuantitativo “se centra en la medición de variables o constructos que reflejan aspectos de la vida real, pretende recoger información objetiva de datos empíricos, susceptibles de análisis matemático o estadístico”.

La encuesta utilizada se compone de: datos de identificación, introducción, objetivo, instrucciones, escala valorativa y agradecimiento, la estructura es la misma para la encuesta de docentes y estudiantes; cabe recalcar que la de los estudiantes posee un lenguaje adaptado para la edad de los mismos.

2.6 Procedimiento.

El procedimiento se lo realizó de la siguiente manera: para la investigación bibliográfica primero se identificó las palabras clave del estudio: Evaluación Educativa y la Dimensión

Pedagógica Curricular de los Estándares de Calidad que; en principio, se recolectó información en diferentes documentos, acuerdos del Ministerio de Educación, textos y libros de la UTPL, bibliografía personal y la internet, a continuación se realizaron resúmenes y análisis de los mismos; simultáneamente se fueron elaboradas las referencias bibliográficas.

En cuanto al trabajo de campo se dialogó con la rectora de la unidad educativa quién en todo momento apoyó el trabajo. Luego se presentó un oficio para que se formalice el trabajo de campo y se facilite la información, así como las encuestas a docentes y estudiantes. La información fue procesada, analizada y representada en tablas y gráficos.

Con toda la información bibliográfica y de campo se realizó finalmente el informe del trabajo de titulación donde se estableció la relación entre variables, contestó a las preguntas establecidas, además se presentó las conclusiones y recomendaciones para orientar la labor educativa y tomar decisiones para mejorar la calidad educativa.

2.7 Recursos.

Para el presente trabajo de investigación se utilizaron los siguientes recursos:

2.7.1 Humanos.

Los recursos humanos fueron: docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja, docentes y estudiantes de la unidad educativa investigada.

2.7.2 Institucionales.

Las instituciones que brindaron apoyo para el presente proyecto son: la Universidad Técnica Particular de Loja y Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez”

2.7.3 Materiales.

Entre los recursos materiales tenemos: Materiales bibliográficos, webgrafía, útiles de oficina, internet, etc.

2.7.4 Técnicos.

Para desarrollar la presente investigación se utilizaron: programas informáticos como Excel y Word.

2.7.5 Económicos.

ACTIVIDAD	INVERSIÓN
Recolectar información por medios virtuales	\$ 40
Impresión y copias	\$ 50
Investigación de campo	\$ 250
Material de oficina	\$ 10
TOTAL	\$ 350

CAPÍTULO 3: RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En el presente estudio se realizará el análisis de los resultados, según Ramírez, (2015) *“consiste en la realización de procedimientos a los que el investigador deberá someter la información recabada con la finalidad de alcanzar los objetivos que el estudio se propone”*, por lo tanto se desarrolló el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos obtenidos; mientras que la discusión según Fortín, (1999) no dice que *“es la interpretación de los resultados obtenidos a la luz de la pregunta de investigación o de la hipótesis”*, de esta forma se procedió a realizar el análisis y discusión.

3.1 Encuesta aplicada a docentes sobre la dimensión pedagógica curricular.

Luego de haber recolectado la información mediante la encuesta aplicada a los docentes y estudiantes se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Pregunta *¿Se monitorea la implementación del currículo nacional vigente para cumplir los estándares de aprendizaje?*

Tabla 1. Cumplimiento de aprendizajes según los estándares de calidad del establecimiento

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	24	92%
Poco	2	8%
Nada	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Gia, Lucía



Figura 1. Cumplimiento de aprendizajes según los estándares
 Fuente: Encuesta a docentes
 Elaborado por: Gia, Lucía

En el presente gráfico se evidencia que la institución monitorea la implementación y cumplimiento del currículo nacional vigente pues así lo señalan el 92% de docentes encuestados mientras que el 8% señala que se realiza poco monitoreo y cumplimiento de los mismos.

Se debe recordar que los estándares de aprendizaje *“son descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de su trayectoria escolar”*, razón por la cual la institución de analizar, implementar y monitorear los documentos curriculares como son el PCI, PCA y PUD y a su vez realizar ajustes a los mismos para brindar la educación de calidad.

2. Pregunta ¿Se promueve entre los docentes el trabajo colaborativo para la planificación y el intercambio de estrategias de evaluación y de resolución de conflictos?

Tabla 2. Trabajo colaborativo en la institución “Rafael Aguilar”

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	24	92%
Poco	2	8%
Nada	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes
 Elaborado por: Gia, Lucía



Figura 2. Trabajo colaborativo en la institución “Rafael Aguilar P.”
 Fuente: Encuesta a docentes
 Elaborado por: Gia, Lucía

Se evidencia según el presente gráfico que existe trabajo colaborativo entre docentes para desarrollar las planificaciones, estrategias de evaluación y para la resolución de problemas así lo indican el 92% de docentes encuestados.

Es importante recalcar que el trabajo colaborativo es *“Una metodología de enseñanza y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales en los cuales nos vemos inmersos”* (Unidad de Titulación Especial, 2012).

Por lo tanto, la institución promueve el desarrollo de destrezas cooperativas con la mayoría de docentes, pero se debe analizar porque algunos docentes manifestaron que se promueve poco este tipo de trabajo ya que es importante contar con un espacio armónico para alcanzar la visión, misión e ideario institucional, mediante el diseño de planes, estrategias de evaluación y resolución de conflictos.

3. Pregunta ¿Se desarrolla e implementa adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no a la discapacidad?

Tabla 3. Adaptaciones curriculares en el establecimiento "Rafael Aguilar P." estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	26	100%
Poco	0	0
Nada	0	0
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía

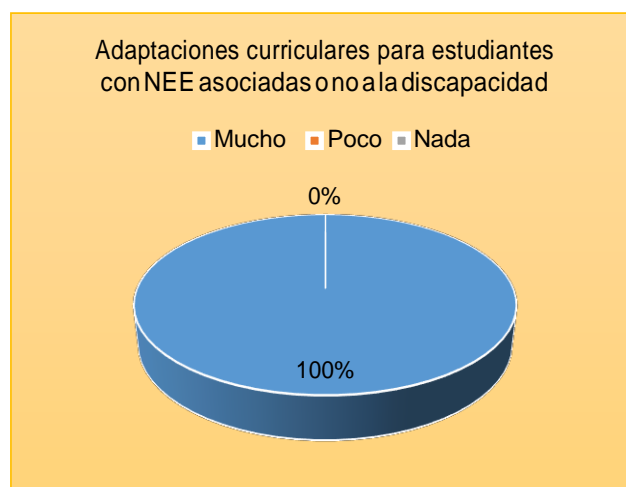


Figura 3. Adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE
Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía

Los datos reflejan que el 100% de docentes realizan adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, es necesario confirmar o negar esta aseveración con los resultados que se obtiene en los informes de aprendizaje.

De hecho, la institución estaría cumpliendo con las adaptaciones curriculares que son adecuaciones, acomodaciones o ajustes que se realiza a los elementos del currículo para ayudar y apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y así promover el desarrollo de potencialidades según las necesidades de los estudiantes.

- 4. Pregunta ¿Se implementa estrategias de evaluación que orienten a los estudiantes y docentes de manera permanente, oportuna y precisa a lograr los objetivos de aprendizaje?**

Tabla 4. Implementación de estrategias de evaluación para alcanzar los objetivos

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	23	88%
Poco	3	12%
Nada	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Gia, Lucía

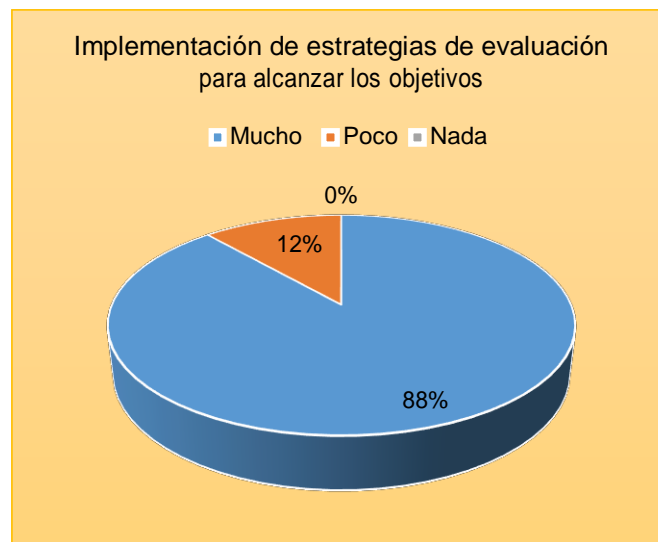


Figura 4. Implementación de estrategias de evaluación

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Gia, Lucía

El 88% de docentes encuestados manifiestan que se implementan estrategias de evaluación de forma oportuna y precisa para orientar y determinar si los estudiantes alcanzan o no los objetivos de aprendizaje, pero un 12% consideran que aún falta implementar estrategias que valoren el nivel de desempeño de los estudiantes.

La mayoría de docentes valoran con un alto porcentaje, pero se debe diseñar estrategias que *“permitan obtener información sobre las habilidades, los conocimientos y las capacidades de los estudiantes”* (Linn y Miller, 2005).

Las estrategias de evaluación valoran el nivel académico el alcance o logro de las destrezas, habilidades y conocimientos que deben alcanzar los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar, además le guían al docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que pueda realizar los ajustes y la retroalimentación oportuna en su práctica docente.

5. Pregunta ¿Se desarrolla y supervisa programas de asistencia psicológica y/o pedagógica oportuna?

Tabla 5. Desarrollo de programas de asistencia psico-pedagógica

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	24	92%
Poco	2	8%
Nada	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía

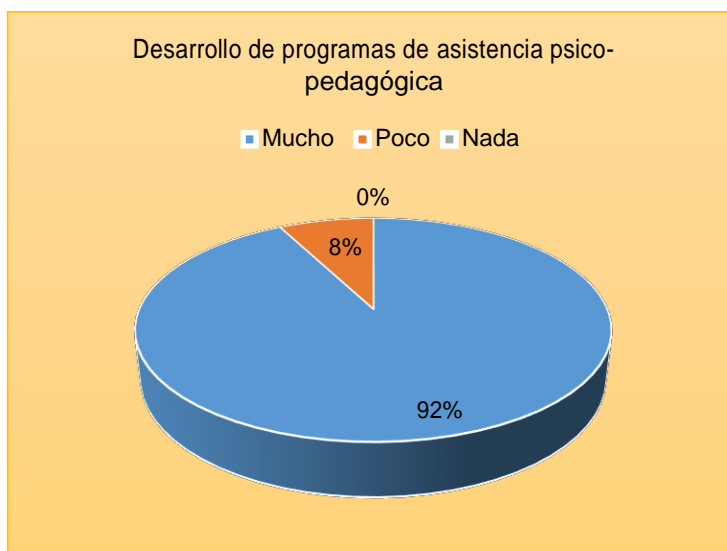


Figura 5. Desarrollo de programas de asistencia psico-pedagógica
Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía

Según el estudio realizado el 92% de docentes indica que se desarrolla y supervisa los programas de asistencia psico-pedagógica oportuna a diferencia del 8% que señala que en este ámbito se hace poco y por lo tanto debería mejorar los planes ya existentes.

Cabe recalcar que un programa es “*toda actividad preventiva, evolutiva o remedial, que teóricamente fundamentada, planificada, encaminada a lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitarios, familiar o empresarial*” según Repetto (2002).

Es por ello que la comunidad educativa está llamada a participar de forma activa y oportuna para prevenir o remediar las dificultades que puedan existir en el campo educativo y especialmente con los estudiantes.

6. Pregunta ¿Se desarrolla un plan de tutorías que garanticen el refuerzo académico y que ofrezcan una retroalimentación pertinente detallada y precisa, para mejorar el rendimiento en el aprendizaje?

Tabla 6. Refuerzo Académico para mejorar el rendimiento de aprendizaje

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	26	100%
Poco	0	0%
Nada	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía

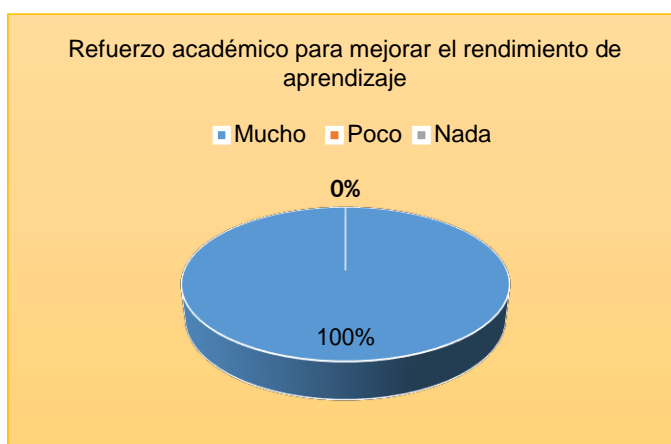


Figura 6. Refuerzo académico para mejorar el rendimiento

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Gia, Lucía

En el presente gráfico sobre si la institución cuenta con planes de refuerzo académico para mejorar el rendimiento de aprendizaje, la totalidad de docentes señalan que se cumple.

Es importante el refuerzo académico porque son “ *un conjunto de estrategias planificadas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria que se concretan en la adopción de una serie de medidas de atención a la diversidad*” (Ministerio de Educación, 2012), en la unidad educativa los docentes diseñan estrategias para los estudiantes que presentan dificultad en alguna destreza ya sea por tiempo determinado o por un largo tiempo, el objetivo es favorecer el logro de las destreza.

7. Pregunta ¿Se implementa planes de acompañamiento, efectivos y permanentes, para estudiantes con necesidades educativas especiales?

Tabla 7. Planes para estudiantes NEE

Criterio	Docentes	
	F	%
Mucho	24	92%
Poco	2	8%
Nada	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía



Figura 7. Planes para estudiantes con NEE
Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Gia, Lucía

En la Figura7 sobre los planes de acompañamiento para los estudiantes con NEE, un alto porcentaje de docentes manifiestan que se implementa planes de acompañamiento para estudiantes con NEE, pero se debe cotejar la información ya que existe un 2% de docentes indica que existe los planes pero se hace muy poco el acompañamiento para determinar si son pertinentes y eficaces.

Por lo tanto, la institución cumple con el Art. 47 de la LOEI: *“Tanto la educación formal como la no formal tomará en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo, psicomotriz”*.

Lo que significa que los estudiantes con NEE son valorados y respetados en un entorno inclusivo así se evidencia los documentos curriculares y los espacios físicos donde se considera lo afectivo, cognitivo y psicomotriz, todo ello se da con el apoyo de convenios con otras instituciones.

3.2 Encuesta aplicada a estudiantes sobre la dimensión pedagógica curricular.

1. **Pregunta ¿Considera que la institución brinda los aprendizajes que necesitan y monitorea los mismos?**

Tabla 8. Brinda aprendizajes que los estudiantes necesitan

Criterio	Estudiantes	
	F	%
Mucho	11	61%
Poco	7	39%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: Gia, Lucía

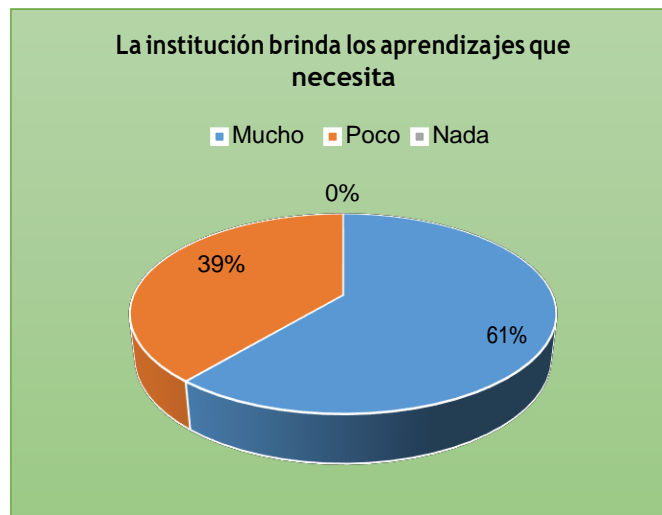


Figura 8. Brinda aprendizajes que los estudiantes necesitan
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

En relación a la pregunta si la institución brinda los aprendizajes que los estudiantes necesitan, los encuestados manifiestan el 61% que son muchos los aprendizajes, a diferencia del 39% de estudiantes quienes indican que son pocos los aprendizajes que necesitan y son monitoreados.

De esta forma la institución desde el punto de vista de los estudiantes cumpliría parcialmente con los estándares de aprendizaje, en el cual consta los logros que deben alcanzar los mismos desde primero hasta bachillerato.

Los estándares de aprendizaje brindan información sobre el nivel de avance y alcance de los aprendizajes, es importante que se realice un análisis de los documentos curriculares, así como los informes del rendimiento académico para contrarrestar los datos obtenidos de estudiantes y docentes, a fin monitorear, dar seguimiento y asesorar para brindar calidad educativa.

2. Pregunta ¿Se observa el trabajo colaborativo entre docentes cuando realizan las planificaciones y evaluaciones?

Tabla 9. Trabajo colaborativo entre docentes el establecimiento

Criterio	Estudiantes	
	F	%

Mucho	11	61%
Poco	7	39%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

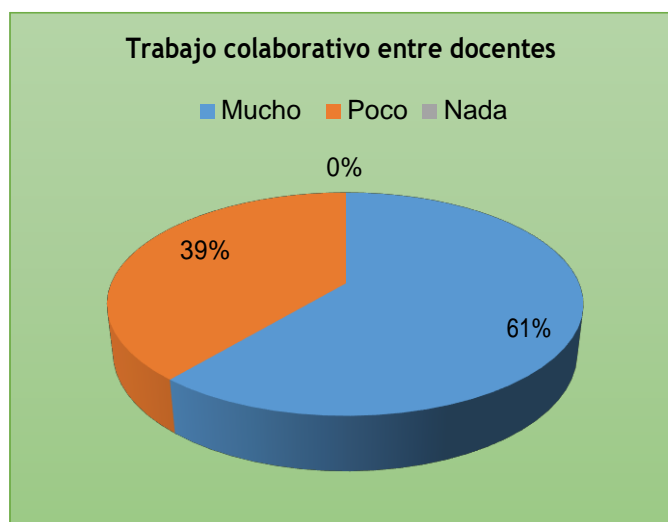


Figura 9. Trabajo colaborativo entre docentes el establecimiento
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

En la presente gráfica se puede concluir que el 61% de estudiantes indican que existe y han observado mucho trabajo colaborativo entre docentes para realizar planificaciones, evaluaciones entre otros, pero un 39% de estudiantes indican que se evidencia poco trabajo.

Se debe considerar que el trabajo colaborativo es una de las principales herramientas mejorar las relaciones interpersonales, ayudan a desarrollar destrezas y habilidades para trabajar en grupo ya sea en las planificaciones, evaluaciones, estrategias metodológicas, resolución de conflictos, entre otras.

Es importante socializar con los estudiantes las actividades que se realizan de forma colaborativa para que identifique las ventajas que tiene esta estrategia de trabajo y los pongan en práctica durante su desempeño escolar y así juntos alcanzar la visión, misión e ideario.

3. Pregunta ¿Los docentes brindan ayuda a los compañeros que tienen dificultades?

Tabla 10. Los docentes brindan apoyo a los estudiantes con dificultades

Criterio	Estudiantes	
	F	%
Mucho	16	89%
Poco	2	11%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía



Figura 10. Los docentes brindan apoyo a los estudiantes con dificultades
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

Se puede apreciar en el presente gráfico que el 89% de estudiantes indican que los docentes brindan apoyo a los estudiantes que presentan dificultades ya sea de tipo académico, personal y familiar y solo un 11% recibió poca atención.

Aquí se evidencia que los docentes realizan adaptaciones curriculares para brindar apoyo a los estudiantes según sus necesidades realizan: adecuaciones, acomodaciones y ajustes tanto es sus planificaciones, evaluaciones y espacios físico.

De esta forma se promueve el desarrollo de potencialidades de los estudiantes con necesidades educativas, respetando su diversidad y contexto, pero se debe analizar por qué un grupo de estudiantes señaló que se realiza poco apoyo dentro de la institución.

4. Pregunta ¿La evaluación que se aplica alcanza los objetivos planteados?

Tabla 11. La evaluación mide los objetivos planteados en los estándares

Criterio	Estudiantes	
	F	%
Mucho	10	56%
Poco	8	44%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía



Figura 11. La evaluación mide los objetivos planteados en los estándares
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

Los datos reflejan que el 56% de los estudiantes consideran que la evaluación que les aplican alcanzan mucho de los objetivos planteados por los estudiantes, mientras que el 44% indican que se alcanza, pero poco.

Se demuestra que los estudiantes consideran que deben existir otras estrategias de evaluación que *“permitan obtener información sobre las habilidades, los conocimientos y las capacidades de los estudiantes”* (Linn y Miller, 2005).

La evaluación brinda información sobre el nivel de logro de los estudiantes, motivo por el cual debe ser una evaluación integral, como lo establece los estándares de calidad del Ministerio de Educación.

5. Pregunta ¿La institución les apoya en problemas familiares, entre compañeros y rendimiento académico?

Tabla 12. Los estudiantes reciben apoyo en su rendimiento académico

Criterio	Estudiantes	
	F	%
Mucho	10	56%
Poco	8	44%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

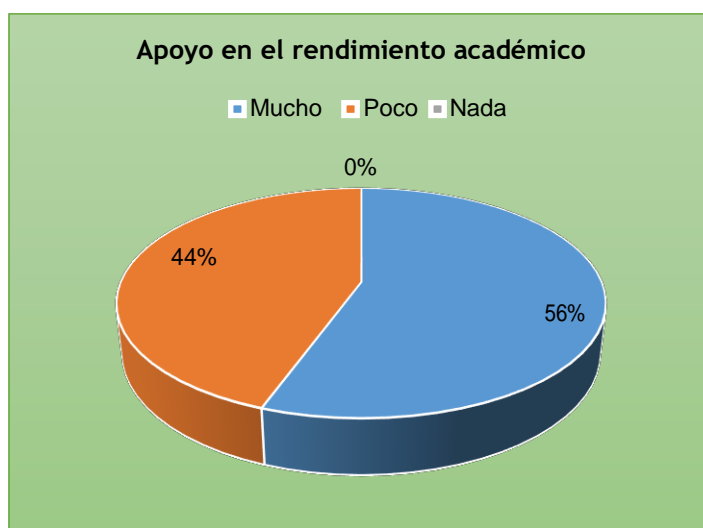


Figura 12. Los estudiantes reciben apoyo en su rendimiento académico
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

En el gráfico se puede observar que el 56% de los estudiantes manifiestan que la institución educativa les brinda apoyo cuando tiene o atraviesan problemas de rendimiento académico, familiar y personal, pero un 44% que es un alto porcentaje señala que la institución les ayuda poco.

De acuerdo a la información recolectada los estudiantes consideran que falta mejorar los programas de asistencia psicopedagógica establecida en los estándares de calidad, los mismos que son actividades “preventiva, evolutiva o remedial, que teóricamente fundamentada, planificada, encaminada a lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitarios, familiar o empresarial” (Repetto, 2002)

La institución debe brindar programas de ayuda psicopedagógica que es la rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos, para que se realice planificaciones educativas con el fin de mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

En el ámbito educativo la institución debe continuar con los convenios interinstitucionales para brindar ayuda, apoyo, monitoreo y seguimiento a cada uno de los casos que se presenten en la institución ya sea de forma preventiva o remedial, pues es conocido que estas dificultades se ven reflejada en su rendimiento académico y sus relaciones interpersonales.

6. Pregunta ¿Los docentes les apoyan para mejorar el rendimiento académico, mediante el refuerzo académico?

Tabla 13. Los docentes aplican refuerzo académico

Criterio	Estudiantes	
	F	%
Mucho	14	78%
Poco	4	22%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía



Figura 13. Los docentes aplican refuerzo académico
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

El 78% de estudiantes encuestados indican que los docentes les ayudan a mejorar el rendimiento académico mediante el refuerzo, pero un 22% señala que se hace poco refuerzo académico.

Es importante corroborar la información recolectada en esta pregunta, porque es importante el refuerzo académico que son “*un conjunto de estrategias planificadas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria que se concretan en la adopción de una serie de medidas de atención a la diversidad*” (Ministerio de Educación, 2012).

Los docentes deben planificar las clases de refuerzo académico y realizar todo el proceso que implica: la notificación a autoridades, padres de familia, estudiantes, deben diseñar y evaluar el mismo, de esta forma se estará atendiendo a la diversidad y su individualidad.

7. Pregunta ¿Apoyan a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (dificultades)?

Tabla 14. Los estudiantes con necesidades educativas especiales reciben apoyo

Criterio	Estudiantes	
	F	%
Mucho	13	72%
Poco	5	28%
Nada	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

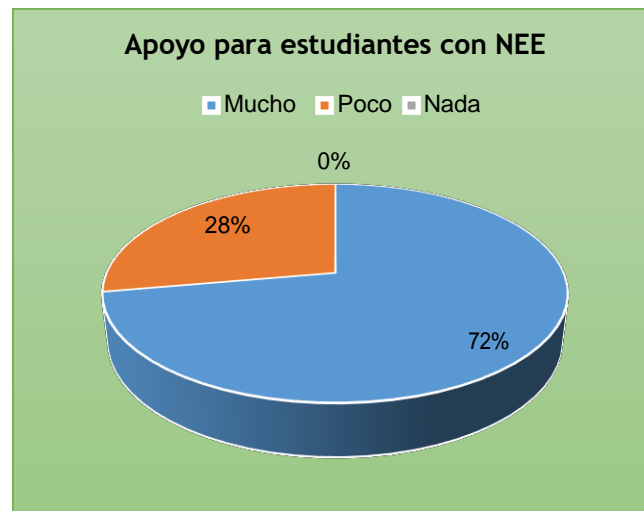


Figura 14. Los estudiantes con necesidades educativas especiales reciben apoyo
Fuente: Encuesta a estudiantes
Elaborado por: Gia, Lucía

En el presente gráfico se puede observar que el 72% de los encuestados, consideran que se brinda apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, mientras que el 28% indican que se brinda poco apoyo.

La institución junto con la comunidad educativa debe cumplir con el Art. 47 de la LOEI referente a la educación para las personas con discapacidad: *“Tanto la educación formal como la no formal tomará en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo, psicomotriz”*.

Al brindar ayuda a los estudiantes con necesidades educativas especiales se garantiza la permanencia de los mismos en el sistema educativo, a su vez toda la comunidad educativa debe participar activamente en las adecuaciones y ajustes necesarios en los

diferentes ámbitos como: infraestructura, documentos curriculares, estrategias metodológicas, evaluaciones, etc. para brindar una educación de calidad respetando las diferentes capacidades.

CONCLUSIONES

Una vez sistematizada la información recolectada sobre la Dimensión Pedagógica Curricular, en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” se llega a las siguientes conclusiones.

- La institución brinda los aprendizajes que requieren durante la trayectoria escolar de acuerdo al currículo vigente, pero se deben realizar ajustes, revisión de documentos, análisis de informes de aprendizajes para contrarrestar los datos obtenidos de los estudiantes y docentes.

- Existe trabajo colaborativo entre docentes: en sus planificaciones, evaluaciones y resolución de conflictos, pero debe socializar estas actividades a los estudiantes para que identifiquen las ventajas y valoren la labor que desempeñan los docentes para brindarles una educación de calidad.

- En la unidad educativa se realiza adaptaciones curriculares que están enmarcadas en la normativa, para responder las necesidades de los estudiantes y desarrollar las potencialidades, pero deben acoger a más estudiantes y dar a conocer sobre la importancia y beneficios a los padres de familia para que participen activamente.

- En relación a las estrategias de evaluación es importante realizar un análisis más profundo para identificar las debilidades en este aspecto porque existe un alto porcentaje de estudiantes que indican que las estrategias de evaluación valoran el rendimiento académico y necesitan que sea integral.

- En relación a los programas de ayuda psicopedagógica se evidencia que existe, pero igual que las estrategias de evaluación también son motivo de un análisis muy profundo porque existe un grupo significativo de estudiantes quienes dicen que se hace muy poco con este aspecto.

- La institución desarrollar planes de refuerzo académico para fortalecer la acción educativa mediante una serie de medidas de atención para atender a la diversidad y de esta forma alcanzar los aprendizajes requeridos.

- Se brinda atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, realizando los ajustes y acomodaciones ya sea al currículo o los elementos del mismo, pero falta trabajar con la comunidad educativa sobre planes y convenios interinstitucionales para mejorar la calidad de vida y de educación.

- La institución cumple con la mayoría de los indicadores en la Dimensión Pedagógica Curricular, pero aún se deben mejorar procesos ya que entre estudiantes y docentes existe ítems con una valoración alta y en otras se menciona que se hace poco.

- Entre los indicadores que obtuvieron menos puntaje son: estrategias de evaluación que orientan a los estudiantes para lograr los objetivos de aprendizaje y en el desarrollo de asistencia psicológica y pedagógica oportuna ya que la institución hace poco en estos aspectos

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se pueden realizar la institución son las siguientes:

- Se recomienda que se continúe con las adaptaciones curriculares para que se promueva el desarrollo de potencialidades según las necesidades de los estudiantes.
- A los directivos y docentes se recomienda desarrollar estrategias innovadoras de evaluación y así potenciar las habilidades y destrezas en los estudiantes, se puede evaluar mediante portafolios, rúbricas, registros anecdóticos, entre otros para evaluar de forma integral a los estudiantes.
- Se deben continuar con las alianzas y convenios con instituciones para que continúen asesorando los programas de asistencia psico-pedagógica y a su vez se recomienda socializar los planes a la comunidad educativa para que apoyen la labor de directivos y docentes y así mejorar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Continuar con los planes para estudiantes con NEE y buscar el apoyo de un equipo multidisciplinario para que puedan trabajar en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz según las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Continuar con los planes de refuerzo académico para que los estudiantes superen sus dificultades con el apoyo de otros docentes, especialista y familia.
- Socializar y difundir los planes y programas que tiene la institución a los estudiantes para que tengan una participación activa en la construcción de su aprendizaje y la consolidación de la visión y misión institucional.
- Se recomienda desarrollar planes de mejora para brindar más apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, para compensar y ayudar en las dificultades que presentan los estudiantes, también se debe capacitar al personal docente sobre estrategias de evaluación para complementar,

consolidar y enriquecer la labor educativa, en donde se respeta la diversidad, individualidad mediante una cultura inclusiva

- Finalmente se recomienda evaluar a la institución con todos los estándares para determinar la calidad educativa de forma global ya que este es un análisis parcial.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. Título.

Implementación de estrategias innovadoras de evaluación para la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la ciudad de Cuenca en el período lectivo 2017-2018

2. Justificación.

La presente propuesta tiene como objetivo principal la implementación de estrategias innovadoras para evaluar los aprendizajes de los estudiantes en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” que se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca.

Los resultados que se obtuvieron luego de analizar la información recolectada en la encuesta a los estudiantes y docentes, determinó que el indicador “Se implementa estrategias de evaluación que oriente a los estudiantes y docentes de manera permanente, oportuna y precisa a lograr los objetivos de aprendizaje” obtuvo bajo porcentaje esto significa que está En Proceso, ya que algunos docentes utilizan estrategias tradicionales de evaluación, pese a que el currículo es innovador y constructivo. Por tal motivo los estudiantes se sienten desmotivados, manifiestan desinterés y consideran que la evaluación mide el nivel de conocimientos para pasar o perder el año escolar.

La presente propuesta está basa en información que fue recolectada en un espacio temporal puntual, motivo por el cual no se puede establecer conclusiones absolutas y la evaluación se la hizo a una parte de los estándares de gestión escolar, además hay que profundizar en algunos indicadores de evaluación ya que pueden existir evidencias de acciones concretas de implementación de estrategias de evaluación para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

La evaluación debe ser integral ya que debe considerar lo académico y lo emocional, mediante estrategias que valoren de forma constructiva, es por ello que se seleccionará estrategias que despierten el interés de los estudiantes y guíen a los docentes para que evalúen a los estudiantes de forma integral.

Los procedimientos de evaluación actuales no evalúan el rango completo de aprendizaje de los estudiantes, sólo se centran en aquellos aspectos que en opinión del docente constituyen lo importante; la evaluación de conocimientos específicos y, en el mejor de los casos, los logros de destrezas básicas suelen constituir en el fin de la mayoría de procedimientos de prueba.

En la actualidad la evaluación es considerada como un proceso continuo, dinámico, flexible, reflexivo e inherentes a todo aprendizaje, pero también es verdad que se sigue presentando en forma uniforme y estandarizada; considerando como un proceso paralelo con tiempos y lugares diferentes para su realización.

Además, los sistemas formales de enseñanza imponen exigencias curriculares centradas en la adquisición de destrezas imprescindibles y deseables cuyo logro debe demostrarse en pruebas locales o nacionales destinadas a controlar y evaluar el funcionamiento del sistema educativo.

Como lo señala Guerra (1996) “la evaluación cumple con las exigencias puestas por el sistema en cuanto está dirigidas a superar los estándares fijados” es decir permite identificar al grupo que aprueba o reprueba a nivel académico, pero no representa la realidad y la relación que existe entre éxito académico y el éxito laboral social.

3. Objetivos.

General:

Implementar estrategias innovadoras de evaluación para que oriente a los estudiantes y docentes de forma oportuna y precisa y así alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Específicos:

- Investigar y seleccionar las estrategias de evaluación para motivar a los estudiantes y docentes.
- Socializar con el personal docente sobre las estrategias innovadoras.
- Ejecutar las estrategias de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Evaluar los alcances y las ventajas de la implementación de las estrategias

4. Marco teórico.

En la evaluación de los aprendizajes los docentes deben complementar las posturas cualitativas con las cuantitativas, es decir si la evaluación se aborda desde la óptica cuantitativa debe integrar apreciaciones cualitativas y viceversa

Los estudiantes de esta época, inducidos por la cultura globalizadora y por los avances agigantados de la informática y las telecomunicaciones, poseen una visión de la realidad bastante distante de las anteriores generaciones y por ello demandan nuevas visiones de parte de sus docentes, requieren novedosas estrategias y formas de participación en su formación.

Las demandas actuales para los procesos de enseñanza-aprendizaje apuntan a una perspectiva globalizadora para solucionar los problemas e interpretar situaciones ya que según estudios demuestran que los estudiantes rechazan decididamente las formas tradicionales de trabajo.

Existen principios evaluativos que se deben considerar para alcanzar los objetivos de aprendizaje como:

1. Continuidad y permanencia de la evaluación: por eso se dice que es un proceso que recaba información en el transcurso y no mira solamente los resultados y productos; ya que estaría unido al desarrollo de actividades o situaciones de aprendizaje.
2. Carácter retroalimentador del proceso evaluativo: debe apuntar a establecer niveles de progreso en el acercamiento de un determinado proceso, el docente debe realizar observaciones y correcciones pertinentes, para conducir a un mejoramiento permanente del proceso de aprender.

3. Funciones de la evaluación en el proceso de aprendizaje: el proceso de evaluación debe enfatizar en las funciones diagnósticas y formativa dándole menor importancia a lo sumativo.
4. Propiedad consustancial del proceso evaluativo: permite mostrarle al estudiante el nivel de logro de sus aprendizajes significativos y así recabar sus propias evidencias como producto de su proceso de aprendizaje.
5. Utilización de nuevos procedimientos de evaluación: existe una gama de instrumentos y técnicas que hoy se emplean para recabar evidencias de aprendizaje de los estudiantes como: mapas semánticos, conceptuales, los gráficos de síntesis (organigramas, ideogramas, flujogramas, etc.), portafolios, pruebas situacionales y de libro abierto.

Se ha diseñado estrategias de evaluación innovadoras que van de la mano con la evaluación de aprendizajes algunos de ellos son:

- Tecnologías de información y comunicación: permite interactuar y facilita información relevante, las Tic permiten la producción y distribución de materiales de aprendizaje, de alta calidad, multimedia, facilita las comunicaciones interpersonales reduce costos, a su vez permite evaluar los aprendizajes mediante los siguientes recursos: wiki, blog, correo electrónico, lista de distribución, internet relay chat.
- Actividades lúdicas: Conforman un factor determinante de la personalidad de los seres humanos desde la infancia hasta la adultez. Para evaluar lúdicamente se puede utilizar juegos tradicionales de la cultura y contexto, luego se puede diseñar juegos de todo tipo: de mesa, psicomotrices, de concurso, entre otros; es necesario que el docente recurra a la lectura, conversación, investigación y a la recreación de su experiencia ya que permite apreciar el trabajo escolar junto con el rendimiento en la adquisición de aprendizajes, para registrar el desempeño y las actitudes se recomienda las Escalas de Likert y Listas de Cotejo.

- Trabajo de campo: Se realiza como una investigación en el contexto real, en el entorno donde interactúa el estudiante y es posible recabar información, aquí los estudiantes aplican sus conocimientos teóricos fuera del ambiente tradicional del aula de clase ya que se prepara para la vida real.
- La experiencia innovadora en el aula de clases: se trata de una investigación en clase de manera informal ya se propone actividades concretas para que sean solucionadas, pero con datos reales y contextualizados, aquí se usa mucho el trabajo colaborativo, la imaginación y la creatividad, son ejercicios prácticos y puede necesitar en la vida cotidiana.

Características de las estrategias innovadoras:

- Innovar es introducir cambios que estén acorde con la dinámica y con las exigencias actuales en pro de la calidad educativa y de la evaluación de los aprendizajes.
- La innovación no puede ser impuesta debe ser capaz de mejorar procesos de enseñanza-aprendizaje por ello se debe crear una cultura de necesidad de cambio.
- Las tecnologías de información y comunicación habitualmente se consideran como dimensiones de innovación; sin embargo, estas actividades se pueden fusionar dentro de los elementos de la innovación.
- Las actividades y los trabajos de campo son formas naturales de innovar o renovar en la práctica educativa cuando se conducen procesos de instrucción y de evaluación de los aprendizajes.

5. Localización y cobertura espacial.

La presente propuesta será aplicada en la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” de la provincia del Azuay, cantón Cuenca y parroquia Bellavista, se trabajará en primera instancia con los docentes quienes implementarán el aula y luego de ello se realizará una evaluación sobre la validez, aspectos positivos y negativos de las nuevas estrategias de evaluación, de esta forma se busca alcanzar el puntaje de 3 en el indicador de la Dimensión Pedagógica Curricular y mejorar la

calidad educativa establecida en los Estándares de Calidad del Ministerio de Educación.

6. Población.

La población con la que se desarrollará la propuesta serán los 10 docentes de Educación General Básica de Elemental y Medio de la Unidad Educativa de la jornada matutina y vespertina, ya que permanecen con los estudiantes durante toda la jornada, a diferencia de los estudiantes de EGB Superior y Bachillerato quienes tiene diferentes docentes.

7. Sostenibilidad de la propuesta.

La propuesta será factible de realizar ya que se cuenta con los siguientes recursos:

Humanos: Directivos, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa de las dos jornadas.

Tecnológicos: computadoras, internet, memory flash y proyector.

Materiales: documentos con las estrategias, fichas de evaluación de los avances y dificultades.

8. Presupuesto.

El presupuesto al tener un costo accesible será subsidiado por la investigadora

Materiales	Valor
Documentos anillados con las estrategias de evaluación	\$30
Copias de las fichas	\$5
Imprevistos	\$20
Total	\$55

9. Cronograma.

ACTIVIDADES	OCTUBRE		NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
Investigar y seleccionar las estrategias innovadoras	X	X								
Diseñar una guía para entregar al personal docente			X	X						
Socializar las estrategias					X					
Aplicar las estrategias de evaluación						X	X	X	X	
Realizar seguimiento y monitoreo de la implementación de las estrategias						X	X	X	X	
Evaluar el impacto de las estrategias										X

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar, R. (1996). *Metodología de la Investigación Científica*. Loja : Editorial UTPL.
- Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México: Editorial Paidós Mexicana, S.A
- Aranda, A. (2017). *Evaluación de la Calidad Educativa*. Loja: EDILOJA.
- Cartuche. (2015). *Diseño de propuestas curriculares*. Loja: EDILOJA.
- Castillo, S. (2010) *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A
- Deus, E. R. (2016). *Manual de Investigación para Ciencias Sociales y de la Salud en Grado y Postgrado*. Loja: EDILOJA.
- Díaz, F. (2005). *Análisis del Currículo*. México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Elsevier.(2012). *Obtenido de Investigación en Educación Médica*. Recuperado de http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/10_PEM_GATICA.PDF.
- Mineduc.(2011). *Adaptaciones generales en el aula para niños con necesidades educativas especiales*. Quito: Editorial Ecuador.
- Mineduc. (2012). *Instrumentos de Autoevaluación Institucional. Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación*.
- Ministerio de Educación de Colombia.(2013). *Pedagogía*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-80185.html>
- Mineduc. (2016). *Instructivo: Planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de Ecuador*.
- Mineduc.(2016). Subsecretaría de Educación Especializada E Inclusiva. *Instructivo: Evaluación y Promoción de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*.
- Mineduc. (2013). *ASE Apoyo, seguimiento a la educación*. Obtenido de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MNASGE_aprobado_18dic.pdf
- Marco Legal Educativo (2011). *Ley Orgánica de Educación intercultural y Reglamento general Ecuador*. Ed. Editogran. S.A
- Mineduc. (2012). *Evaluación de los aprendizajes*. Quito. Editogran
- Mineduc. (2012). *Estándares de Calidad Educativa*. Quito: Editogran.

Mineduc. (2016). *Modelo de Gestión Educativa Ecuatoriana*. Quito: Coordinación Zonal.

Pacheco, O. (2005). *Teoría y Práctica de Proyectos Educativos*. Guayaquil: Minerva.

Pansza, M. (1988). Academia.edu. Obtenido de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36379240/MARGARITA_PANSZZA_Pedagogia_y_curriculo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1493669864&Signature=2g3SxheOxY6UfKj44DkA3t39WD8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMARGAR

Plan Decenal de Educación 2016-2025. (s.f.). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PLAN-DECENAL-PROPUESTA.pdf>

Suárez, Z. (2014). *COLYPRO*. Obtenido de: <http://www.colypro.com/revista/articulo/la-pedagogia-y-la-educacion.-dos-conceptos-distintos>

Unidad de Titulación Especial. (2012). *Orientaciones Técnicas para PIE*. Chile. Obtenido de portales.mineduc.cl:

http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201209121910450.PPT_DS170_04_Trabajo_Colaborativo.pdf

ANEXOS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA
PARTICULAR DE LOJA**
La Universidad Católica de Loja

Maestría en Gerencia y Liderazgo Educational

Área Sociohumanística

ENCUESTA A DOCENTES

La presente encuesta tiene por objetivo Evaluar *LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR* dentro de la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” y los avances en dicha dimensión en el período lectivo 2015-2016. La información es de carácter privado y anónimo.

Instrucciones:

- En el cuestionario se abordan preguntas sobre el desempeño Pedagógico Curricular en la institución
- Lea con atención
- Marcar con una X sólo una casilla para cada fila
- Elija según su criterio desde Mucho (3), Poco (2) y Nada (1).

Gracias por su colaboración.

ÍTEMS GESTIÓN ESCOLAR		Mucho	Poco	Nada
1	¿Se monitorea la implementación del currículo nacional vigente para cumplir los estándares de aprendizaje?			
2	¿Se promueve entre los docentes el trabajo colaborativo para la planificación y el intercambio de estrategias de evaluación y de resolución de conflictos?			
3	¿Se desarrolla e implementa adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no a la discapacidad?			
4	¿Se implementa estrategias de evaluación que orienten a los estudiantes y docentes –de manera permanente, oportuna y precisa- a lograr los objetivos de aprendizaje?			

5	¿Se desarrolla y supervisa programas de asistencia psicológica y/o pedagógica oportuna?			
6	¿Se desarrolla un plan de tutorías que garanticen el refuerzo académico y que ofrezcan una retroalimentación pertinente detallada y precisa, para mejorar el rendimiento en el aprendizaje?			
7	¿Se implementa planes de acompañamiento, efectivos y permanentes, para estudiantes con necesidades educativas especiales?			



**UNIVERSIDAD TÉCNICA
PARTICULAR DE LOJA**
La Universidad Católica de Loja

Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional

Área Sociohumanística

ENCUESTA A ESTUDIANTES


La presente encuesta tiene por objetivo Evaluar *LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR* dentro de la Unidad Educativa “Rafael Aguilar Pesántez” y los avances en dicha dimensión en el período lectivo 2015-2016. La información es de carácter privado y anónimo.

Instrucciones:

- En el cuestionario se abordan preguntas sobre el desempeño Pedagógico Curricular en la institución
- Lea con atención
- Marcar con una X sólo una casilla para cada fila
- Elija según su criterio desde Mucho (3), Poco (2) y Nada (1).

Gracias por su colaboración.

ÍTEMS GESTIÓN ESCOLAR		Mucho	Poco	Nada
1	¿Considera que la institución brinda los aprendizajes que necesitan y monitorea los mismos?			
2	¿Se observa el trabajo colaborativo entre docentes cuando realizan las planificaciones y evaluaciones?			
3	¿Los docentes brindan ayuda a los compañeros que tienen dificultades?			
4	¿La evaluación que se aplica alcanza los objetivos planteados?			
5	¿La institución les apoya en problemas familiares, entre compañeros y rendimiento académico?			
6	¿Los docentes les apoyan para mejorar el rendimiento académico, mediante el refuerzo académico?			
7	¿Apoyan a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (dificultades)?			

	UNIDAD EDUCATIVA “Rafael Aguilar Pesántez”				AÑO LECTIVO:
	RÚBRICA PARA VALORAR TRABAJOS				2017 - 2018
ÁREA:	CIENCIAS NATURALES				
NIVEL:	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR				
DOCENTE: Lcda. Lucía Gía D.	UNIDAD: 2				
Estudiante:					Fecha:
TEMA:	ACTIVIDAD: Presentación del informe sobre las funciones y elementos de la célula.				
ASPECTOS	ESCALA DE VALORACIÓN				TOTAL
	1	2	3	4	
Contiene todos los elementos de la célula					
Describe todas las funciones de la célula.					
La redacción es coherente					
El informe tiene buena ortografía					
VALORACIÓN TOTAL 10/10					

DOCENTE

	UNIDAD EDUCATIVA “Rafael Aguilar Pesántez”		AÑO LECTIVO:	
	LISTA DE COTEJO PARA VALORAR PORTAFOLIOS		2017 - 2018	
ÁREA:	MATEMÁTICAS			
NIVEL:	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA			
DOCENTE: Lcda. Lucía Gía D.	UNIDAD: 2			
Estudiante:			Fecha:	
TEMA:	ACTIVIDAD: Polígonos irregulares: cóncavo y convexos			
INDICADOR	SI	PROCESO	NO	
Presenta el portafolio				
Redacción clara y comprensiva				
Calidad del contenido				
Investigación y fuentes consultadas				
Implicación y participación del estudiante				
Elementos gráficos incluidos				
Desarrollo de la creatividad				
Nivel de comprensión alcanzado				

Docente



UNIDAD EDUCATIVA "Rafael Aguilar Pesántez"
REGISTRO ANECDÓTICO

AÑO
LECTIVO:
2017 - 2018

ÁREA:	CIENCIAS NATURALES	
NIVEL:	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA	
DOCENTE: Lcda. Lucía Gía D.	UNIDAD: 2	
Lugar:	Fecha:	
TEMA:	ACTIVIDAD: Los animales vertebrados e invertebrados	
ESTUDIANTES	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO (se detalla el comportamiento sin hacer un juicio de valor)	INTERPRETACIÓN DE LO OBSERVADO (interpretar el logro de la competencia o la conducta)
Cárdenas Mario		
Fernández Sebastián		
González Joselyn		

Docente